

REPÚBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
DIARIO DE SESIONES  
CÁMARA DE DIPUTADOS

50° PERÍODO LEGISLATIVO

**1a. REUNIÓN - SESIÓN PREPARATORIA - 1 DE MARZO DE 2023**

Presidencia: contador **Eugenio Salvador Quiroga**, vicegobernador de la provincia.

Secretaría: señor **Pablo Enrique Noguera**.

Prosecretaría: señora **Alejandra Viviana Retamozo**.

---

**DIPUTADOS PRESENTES**

**SUMARIO**

**BARRÍA PERALTA**, Claudio Alejandrino  
**BILARDO CASTILLO**, Guillermo Ricardo  
**BODLOVIC**, José Ramón  
**CHÁVEZ**, Martín Luciano  
**ECHAZÚ**, Eloy Dante  
**ELORRIETA**, Hernán Ariel  
**FARÍAS**, Miguel Enrique  
**GARAY**, Hugo René  
**GARCÍA**, María Rocío  
**GARRIDO**, José Luis  
**HINDIE**, Laura Elisa  
**MAZÚ**, Horacio Matías  
**MIÑONES**, Juan Manuel  
**MOREYRA**, Patricia Inés  
**NIETO**, Karina Alejandra  
**OLIVA**, Gabriel Esteban  
**ORMEÑO**, César Adriel  
**OYARZÚN**, Favio René  
**PARADIS**, Leonardo Aníbal  
**RICCI**, Nadia Lorena  
**ROQUEL**, Daniel Alberto  
**RUIZ**, Evaristo Alfredo  
**SANTI**, Carlos Alcides  
**TORO**, Liliana Mabel

**1.-Resolución de convocatoria.** (Pág. )  
**2.-Elección de vicepresidente primero y segundo.** (Pág. )  
**3.-Designación de miembro letrado titular y suplente para el Tribunal de Enjuiciamiento.** (Pág. )  
**4.-Fijación día y hora de sesión.** (Pág. )  
**5.-Apéndice.**  
**I.-Miembros ante el Tribunal de Enjuiciamiento.** (Pág. )

- En la ciudad de Río Gallegos, al primer día del mes de marzo de dos mil veintitrés, a las 9 y 37:
- Se transmite en vivo para las redes sociales desde el recinto constituido en instalaciones del Club Boca Río Gallegos.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Buenas tardes a todos y a todas las señoras diputadas y señores diputados, bienvenidos a esta sesión preparatoria de este 50° período legislativo de sesiones ordinarias de este 2023.

Por Secretaría se tomará asistencia.

- Se pasa lista.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Damos inicio a la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha con 24 diputados presentes.

- 1 -

### RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Por Secretaría se dará lectura a la resolución de convocatoria.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Dice así: "Río Gallegos, 23 de febrero de 2023.

Visto y considerando:

Que previo al inicio del 50° período ordinario de sesiones, es procedente cumplimentar las prescripciones dictadas al efecto por la Constitución Provincial y el Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados;

Que el artículo 88° de la Constitución Provincial establece la elección de vicepresidente 1° y vicepresidente 2°, atento lo prescripto por los artículos 3° y 37° del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados;

Que el artículo 104 - inciso 26 de la Constitución Provincial instituye la designación de un miembro letrado (titular y suplente), para integrar el Tribunal de Enjuiciamiento en consonancia con los artículos 2 y 3 de la Ley 28;

Que el Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados en su artículo 29° dispone que se fijará los días y horas de sesiones ordinarias para el nuevo período legislativo;

Que conforme a lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de la HCD, se dispone que dicha sesión se constituirá en las instalaciones del Club Boca Río Gallegos, sito en avenida Presidente doctor Néstor Carlos Kirchner n° 230.

Por ello:

*El Presidente de la Honorable Cámara de Diputados,*

RESUELVE

**Artículo 1°.-** Convocar a sesión preparatoria a la Honorable Cámara de Diputados para el día 1° de marzo del año 2023, a las 09:00 horas, en las instalaciones del Club Boca Río Gallegos a los efectos de considerar los siguientes temas:

- 1°) Elección de vicepresidente 1° y vicepresidente 2° de la Honorable Cámara de Diputados;
- 2°) Designación de un miembro letrado para integrar el Tribunal de Enjuiciamiento (titular y suplente - Ley 28);
- 3°) Fijar días y horas para las sesiones ordinarias del presente período legislativo.

**Artículo 2°.-** Refrendará el presente instrumento legal el señor secretario general de esta Honorable Cámara de Diputados.

**Artículo 3°.-** De forma.

Resolución 026/23.

EUGENIO SALVADOR QUIROGA  
*Pablo Enrique Noguera*

- 2 -

### ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE PRIMERO Y VICEPRESIDENTE SEGUNDO

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Muy bien, procederemos con el orden del día. En primer punto la elección de vicepresidente 1° y vicepresidente 2° de la Honorable Cámara de Diputados.

Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

**Sr. Mazú.**- Señor Presidente: buenos días a usted y a todos los compañeros y compañeras, diputados. El bloque Frente de Todos propone como autoridades para este Cuerpo como vicepresidente 1° a la compañera Karina Nieto y como vicepresidente 2° al compañero José Ramón Bodlovic.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Tenemos una moción.

Tiene la palabra el señor diputado Farías.

**Sr. Farías.**- Señor Presidente: buenos días a todos los compañeros y compañeras. Es para hacer una moción en nombre de nuestro bloque SER proponer como vicepresidente 1° al diputado José Luis Garrido y como vicepresidenta 2° a la diputada Patricia Moreyra. Muchas gracias.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Tenemos dos mociones, procederemos a votar en primer lugar y de forma nominal la propuesta del señor diputado Mazú del bloque Frente de Todos como vicepresidente 1° la señora diputada Karina Nieto y como vicepresidente 2° al señor diputado José Ramón Bodlovic.

- Se  
vota nominalmente.

- Votan por la afirmativa los señores diputados:  
Barría Peralta, Bilardo Castillo, Bodlovic,  
Chávez, Echazú, Garay, García, Hindie, Mazú,  
Miñones, Nieto, Ormeño, Oyarzún, Paradis,  
Santi y Toro.

- Votan por la negativa los señores diputados:  
Elorrieta, Farías, Garrido, Moreyra, Oliva, Ricci  
y Roquel.

- Se  
abstiene el señor diputado: Ruiz.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Se registran 16 votos por la afirmativa, 7 votos por la negativa y 1 abstención.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Quedan designadas las autoridades del Cuerpo de acuerdo a esta moción como vicepresidente 1° la señora diputada Karina Nieto y como vicepresidente 2° al señor diputado José Ramón Bodlovic.

- 3 -

### **DESIGNACIÓN DE MIEMBRO LETRADO TITULAR Y SUPLENTE PARA EL TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO**

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Pasamos al segundo punto de la convocatoria: designación de miembro letrado para integrar el Tribunal de Enjuiciamiento (titular y suplente - Ley 28).

Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

**Sr. Echazú.**- Señor Presidente: desde el bloque Frente de Todos proponemos a la compañera diputada Laura Hindie como miembro titular y al compañero diputado Martín Chávez como miembro suplente del Tribunal de Enjuiciamiento.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Se va a votar la moción

- Se vota nominalmente.

- Votan por la afirmativa los señores diputados: Barría Peralta, Bilardo Castillo, Bodlovic, Chávez, Echazú, Garay, García, Hindie, Mazú, Miñones, Nieto, Ormeño, Oyarzún, Paradis, Santi y Toro.

- Votan por la negativa los señores diputados: Ricci y Roquel.

- Se abstienen los señores diputados: Elorrieta, Farías, Garrido, Moreyra, Oliva y Ruiz.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Se registran 16 votos por la afirmativa, 2 votos por la negativa y 6 abstenciones.

Quedan designados, por mayoría, para integrar el Tribunal de Enjuiciamiento la señora diputada Laura Hindie como miembro letrado titular y como miembro letrado suplente el señor diputado Martín Chávez.

- 4 -

### **FIJACIÓN DÍA Y HORA DE SESIÓN**

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Vamos a tratar el tercer punto del orden del día: fijar día y hora para las sesiones ordinarias del presente período legislativo.

Tiene la palabra el señor diputado Mazú.

**Sr. Mazú.**- Señor Presidente: hemos acordado con los bloques que las comisiones se realicen los días lunes y martes en los mismos horarios y las sesiones ordinarias -como ya

se venían realizando- los segundos y cuartos jueves de cada mes a las 9 y 30 horas de manera presencial.

**22/30**

La presentación de proyectos será hasta el día miércoles (previo a la sesión ordinaria) a las 15.00 horas.

Hay una nueva comisión creada en la última sesión del año pasado que es la de Familia, Niños, Niñas y Adolescentes; la misma se va a reunir los días lunes a las 18.00 horas.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Si no hay otra moción vamos a proceder a la votación entonces. ¿Quedó clara la moción?

**Sr. Chávez.**- Las comisiones mixtas.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Sí, las reuniones de Comisiones serán mixtas.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa por mayoría.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Queda aprobada la moción.

Habiéndose cumplido los puntos a tratar damos por finalizada la sesión preparatoria. En minutos nada más, vamos a tener la sesión inaugural.

- Es la hora 9 y 49.

ROSA LILA RUIZ  
Directora  
Cuerpo de Taquígrafos